

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por haberlo dispuesto el Sr. Juez del Juzgado Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación, Primera Secretaría de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se notifica al demandado Marcelo Alejandro Urquiza que en los autos: Expte. N° 1175 Año 2006 - ASOCIACION MUTUAL GRAL. SAN MARTIN c/URQUIZA, MARCELO ALEJANDRO s/Ordinario, de trámite ante dicho Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 12 de marzo de 2008. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al demandado Sr. Marcelo Alejandro Urquiza. Publíquense edictos de ley. Notifíquese. Fdo.: Dr. Mario César Barucca (Juez), Dr. Jorge A. Margitic (Secretaria). Santa Fe, 25 de Marzo de 2008.

§ 11□27677□Ab. 4 Ab. 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Secretaria doctora María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos "Retamero, Nidia Felisa s/Concurso Preventivo (hoy Quiebra)" (Expte. Nro. 1456 - Año 2.006), en fecha 7/03/2.008 se ha procedido a la declaración de quiebra de la señora Nidia Felisa Retamero, DNI Nro. 12.696.585, argentina, divorciada, empleada, domiciliada realmente en calle Fresno de López y Piedrabuena, y con domicilio legal constituido Mariano Comas 3049, ambos de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la continuación de la actuación del mismo Síndico del proceso falencial; la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores posteriores a la presentación del concurso preventivo (20/3/07), y desde la fecha de la presente podrán presentar, vía incidental, sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes (art. 200 LCQ). Ordenar a la Sindicatura que proceda al recálculo de los créditos según su estado (art. 158 y 202 L.C.Q.). 28/3/08. - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C□27732□Ab. 4 Ab. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 17 de Coronda, en los autos "NUEVO BANCO DE SANTA FE SA c/PACHECO, Jorge Carlos s/Ordinaria" (116/04) se ha declarado rebelde al accionado: Pacheco, Jorge Carlos, DNI 18.479.661. Fdo: Gianfrancisco (Juez), De Angelis (Secretario). Coronda, 26 de diciembre de 2007. Dante Dario de Angelis, secretario.

§ 11□27655□Ab. 4 Ab. 8

Por disposición del Sr. Juez Dr. Luis M. Contini del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 18, con asiento en la ciudad de El Trébol, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: Nuevo Banco Bisel S.A. c/Coronel Julio Ricardo s/Demanda Ordinaria, Expte. N° 525/07, se ha dispuesto notificar al demandado de lo siguiente: "El Trébol, 20 de septiembre de 2.007.- Por presentado, domiciliado y por parte. En el carácter que invoca acuérdesele la participación legal correspondiente. Por

entablada demanda Ordinaria contra Julio Ricardo Coronel, a quien se emplazará para que dentro del término de 10 (diez) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía.- Notifíquese en Secretaría a los empleados Gazella -Bazzi.- Notifíquese. Agréguese a autos fotocopia del Poder General certificada por la actuaria y devuélvase el original. Al pto. c) como se solicita. Al pto. d) Oportunamente. Notifíquese. El Trébol, 12 de noviembre de 2.007 - Declárese rebelde al demandado. Notifíquese por cédula. El Trébol, 12/03/08. Firmado Dr. Luis M. Contini, Juez, Dra. Mariela M. Lirusso, secretaria.

§ 11□27692□Ab. 4 Ab. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo Nro. 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de QUINTEROS TIBURCIO BALVINO, argentino, Doc. Ident. M. Nro. 2.376.443, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 17 de Abril de 1995. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter que invoca, en mérito al poder acompañado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda. Estando acreditado el fallecimiento del causante, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y diario "La Mañana Judicial". Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social, Cumpliméntase Ley 8744. Notifiquen: Drago, Cottet, Birocco, Villaba y/o Molina. Notifíquese". Fdo. Dra. Nilda G. Ojeda, Secretaría; Juez. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

§ 15□27742□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Tibaldo, Maricel Bernardita, D.N.I. 14.111.956, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos: "TIBALDO, MARICEL BERNARDITA s/Sucesorio", (Expte. Nro. 58/2008). Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y se exhibe en el Hall del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 14 de Marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15□27661□Abr. 4 Abr. 17

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EMILIO VALENTIN BROLLO, D.N.I. Nro. 29.113.974 (fallecido en Santa Fe el 09 de marzo de 2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y con exhibición en el Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Celli, Juez; Dr. Gómez, secretario. Santa Fe, 27 de Marzo de 2008. Jorge Gómez, secretario.

§ 15□27728□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARTINEZ, OSMAR RUTILIO s/Sucesorio", Expte. Nro. 204/08, se ha ordenado la publicación de edictos para que se cite y emplaze a los herederos, acreedores y legatarios de don Osmar Rutilio Martínez, L.E. Nro. 6.220.839, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el ámbito habilitado a sus efectos en el hall de Tribunales. Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□27649□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "FARIAS, ALFREDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos", (Expte. Nro. 1102/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Antonio Farías, L.E. Nro. 08.501.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07.02.96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 27 de Febrero de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□27651□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Abel Humberto Guisoni, L.E. Nro. 6.332.378, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "GUISONI, ABEL HUMBERTO s/Sucesorio", Expte. Nro. 123/08. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de marzo de 2008. Secretaria. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□27703□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Matilde Serda, L.C. Nro. 6.337.885, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: ORTIZ, LORENZO s/Sucesorio, Expte. Nro. 247/07 y su acumulado "SERDA, MATILDE s/Sucesorio", Expte. Nro. 126/08. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.284 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 Acta N° 3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de marzo de 2008. Secretaria. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□27706□Abr. 04 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos de Alfonso Hermenegilda Antonia, L.C. Nro. 3.188.041, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos sucesorios: "ALFONZO, HERMENEGILDA ANTONIA s/Sucesorio", Expte. Nro. 987/07. "...Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliméntese con el Acuerdo Ordinario del 07.02.96. Acta Nro. 3. ...". Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. María del Huerto de Guayán, secretaria.

\$ 15□27653□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito, Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "IMHOF NESTOR ALBERTO s/Sucesorio" Expte 193/08, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR ALBERTO IMHOF N° 6.336.317 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de marzo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□27724□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE LUIS CHAVES, LE 6.196.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el Hall de planta baja de Tribunales, según acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe, 18 de Marzo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□27754□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Quinta Nominación, Santa Fe ciudad se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ORLANDO RENE CARDOSO, D.N.I. N° 24.232.708, en autos "CARDOZO ORLANDO RENE s/Sucesorio. (Expte. N° 126/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales (Ley 11287). Santa Fe, 12 de Marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□27751□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña MERCEDES ELVIRA POLI DE GARCIA, Doc. Ident. N° 6.118.881, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 6 de diciembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27648□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita a los herederos del causante Don RICARDO ALCAYDE, Doc. Ident. M. N° 3.171.802, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 26 de noviembre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11□27647□Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez Dr. Cesar Daniel Cantero, a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "CANTERO LEONOR s/Sucesión Testamentaria. (Expte. N° 1325/07)"; se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y/o legatarios de Doña LEONOR CANTERO, titular del DNI. N° F 2.400.831, con el fin de que por el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan para hacer valer sus derechos. Lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL y exhibe en el Hall del Palacio de los Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, Febrero 7 de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27700□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor ALBINO NEMESIO DIAZ, LE: 06.235.216, para que comparezcan en los autos 168/08 a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□27652□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "GOMEZ JULIA MARIA s/Sucesorio" (Expte. N° 598/06), se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la Sra. JULIA MARIA GOMEZ, a fin de que los hagan valer por el plazo y bajo apercibimientos de ley.

Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL: Santa Fe, 13 de Febrero de 2.007. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL (art. 67 C.P.C. y C., modificado por ley 11.287) y exhibanse en el Hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte suprema de Justicia. Notifíquese. Fdo. Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez) Dr. Elio F. Alvarez (Secretario).

\$ 15□27750□Abr. 4 Abr. 17

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez Dr. Tristán R. Martínez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11, con asiento en la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/MATTER SILVIO FRANCISCO y Otros s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 72/07. San Jorge 21 de febrero de 2008. Habiéndose evacuado los informes publíquese edictos por cinco veces en cinco días citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito intereses e IVA sobre los intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula en el domicilio constituido. Autorízase al mencionado y/o quien designe al diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. San Jorge, 12 de Marzo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11□27688□Abr. 4 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez Dr. Tristán R. Martínez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11, con asiento en la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A. c/BARRERA JULIO CESAR y Otros s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 210/07. San Jorge 21 de febrero de 2008. Habiéndose evacuado los informes publíquese edictos por cinco veces en cinco días citando al deudor y tercero adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito intereses e IVA sobre los intereses y costas u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia sin más trámites y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Cítese por cédula en el domicilio constituido. Autorízase al mencionado y/o quien designe al diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria. San Jorge, 14 de Marzo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11□27684□Abr. 4 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez Dr. Tristán R. Martínez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11, con asiento en la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO BISEL S.A. c/ALBERA ANA CLARA y Otros s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 69/07. San Jorge, 19 de Febrero de 2008. Agréguese. Conforme previsiones del art. 511 C.P.C.C., publíquense edictos y cítese a los deudores, en el domicilio constituido, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimados, u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite, y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese. Fdo. Dr. Tristán R. Martínez, Juez. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaría, 12 de Marzo de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 11□27671□Abr. 4 Abr. 10

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Única Secretaría de la ciudad de San Cristóbal, dictada en autos: MANSILLA, RAMON GERONIMO s/Declaratoria de Herederos. Expte. N° 82/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de RAMON GERONIMO MANSILLA, L.E. N° 6.277.633, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publicará a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe. San Cristóbal, 19 de Marzo de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□27746□Abr. 4 Abr. 17

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en

los autos: "MASCHIO, AMADEO y Otros s/Sucesorio. Expte. 96/08", se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquel que se crea con derechos a los bienes de la herencia de los causantes AMADEO MASCHIO y NELIDA DELIA GONZALEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Vera, 17 de marzo de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

\$ 15□27663□Abr. 4 Abr. 17

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "Expte. N° 1077/07. NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/WALKER CARLOS SEBASTIAN y ORTENZI FABRICIO NAZARENO s/Ejecutivo". El Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Rafaela, 23 de octubre de 2007. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele participación de ley. Por iniciada demanda ejecutiva contra Carlos Sebastián Walker por el cobro de \$ 5.795, con más intereses y costas. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Juez); María Marta Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□27714□Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 5752/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BELTRAMO RAUL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Señor Raúl Beltramo, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante. Gustavo Mié, secretario; Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 de la Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□27793□Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 5621/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CABUCHE MARCELO DANIEL s/Apremio", cita por el presente al demandado Sr. Marcelo Daniel Cabuche, para que dentro del término de ocho (8) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante. Gustavo Mié, secretario. Dr. Jorge

Alberto Platini, Juez. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 de la Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□27794□Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados: "Expte. N° 6848/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/YENNERICH ISMAEL s/Apremio", se cita por el presente al demandado Sr. Ismael Yennerich, para que dentro del término de ocho (8) días comparezcan y opongá excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante. Fdo. Dr. Gustavo Mié, Secretario. Dr. Jorge Alberto Platini, Juez. Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 de la Ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 27 de Setiembre de 2007. Gustavo F. Mié, secretario.

S/C□27795□Abr. 4 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA ESTHER SCANSELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Autos: "SCANSELA, TERESA ESTHER s/Sucesorio", Expte. N° 2143/06. Rafaela, 28 de febrero de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 17,40□27717□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EVELIO ANTONIO SERRA, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 149/08. SERRA EVELIO ANTONIO s/Sucesorio", iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 6 de Marzo de 2.008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□27698□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña FLORINA MARIA MARGARIA, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 197/08. MARGARIA FLORINA MARIA s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 14 de Marzo de 2.008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15□27696□Abr. 4 Abr. 17

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, Dr. Carlos Manuel Agustini, Secretaría de la Dra. Alicia Mudryk en autos: "COOPERATIVA DE SERICULTURA AGROPECUARIA Y FORESTAL VILLA GUILLERMINA LIMITADA c/LA FORESTAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TIERRAS, MADERAS Y EXPLOTACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES s/ORDINARIO DE USUCAPION" (Expte. 944/97) de trámite por ante el Juzgado de epígrafe, se notifica a la demandada los siguientes proveídos que dicen: "Reconquista, 07 de marzo de 2003. Con los autos a la vista y proveyendo, Agréguese. Regúlense los honorarios profesionales de la Dra. Corina Serrichio \$ 1.600 córrase vista a Caja Forense. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez y Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Otro Decreto: "Reconquista, 9 de abril de 2003. Hágase saber que los honorarios regulados corresponde a la 1° Instancia. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez y Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Otro Decreto: "Reconquista, 20 de Mayo de 2004. Y Vistos:... Resulta... Considerando: ... Resuelvo: Declarar mal concedido el recurso de apelación deducido subsidiariamente por la actora. Regístrese, notifíquese y bajen. Fdo. Dr. Mario Balestieri, Juez de Cámara. Otro Decreto: "Reconquista, 19 de febrero de 2008. Notifíquese como se solicita. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez y Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Reconquista, 19 de marzo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 55□27757□Abr. 4 Abr. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Reconquista, se notifica a las firmas La Forestal Argentina S.A. de Tierras, Madera y Explotaciones Comerciales e Industriales y a Tokengate Sociedad en Comandita por Acciones que deberán comparecer a estar a derecho en los autos "ALARCON JORGE c/LA FORESTAL ARGENTINA S.A. y Otros s/Ordinario Escrituración" (Expte. N° 102/08) en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos de mención. Reconquista, 19 de Marzo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 11□27770□Abr. 4 Abr. 8

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista, 1° Nominación en los autos caratulados: (Expte. N° 1750/07). BOGADO NIDIA BEATRIZ s/Sucesorio dispuso. Por iniciada declaratoria de herederos y juicio sucesorio de NIDIA BEATRIZ BOGADO, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y legatarios de BOGADO NIDIA BEATRIZ, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Zarza Juez y Dra. Vanrrell

Secretaria. Firmado en mi público despacho a los 19 días del mes de 03 de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□27774□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Reconquista, en los autos caratulados: "ZANUTTIN,VICTOR ALCIDES y OTROS s/Declaratoria De Herederos (Expte. N° 101/08), se cita, llama emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don VICTOR ALCIDES ZANUTTIN y por Doña CARMEN MARIA FRASCA, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 26 de Marzo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□27740□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo de la 2° Nominación del Juzgado de 1° Instancia Distrito N° 4 Civil y Comercial Reconquista, llama, cita y emplaza a los herederos legatarios y acreedores de FIRPO UBALDO JOSE, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "FIRPO UBALDO JOSE s/Sucesorio. Expte. N° 081/08. Reconquista, 18 de Marzo de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□27752□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, de la 1ra. Nominación de la ciudad de Reconquista, en autos caratulados: "ESCOBAR RAUL OSCAR s/Sucesorio. (Expte. N° 1217/07), se cita, llama y emplaza, en los términos y bajo apercibimientos de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don RAUL OSCAR ESCOBAR, fallecido el 30 de diciembre de 2007, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente del juzgado. Reconquista, 28/12/07. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□27758□Abr. 4 Abr. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Reconquista, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELIDA INES ZWEIFEL y ANTENOR SOSA para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en el juicio "ZWEIFEL ELIDA INES y Otros s/Sucesorio" (Expte. N° 2.009/07). Reconquista, 11 de marzo de 2.008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□27766□Abr. 4 Abr. 17
